

59278

"PARA REGISTRO EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS"

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUAYAQUIL.-

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento las transferencias de acciones que se han realizado en el Capital Social de "MAVIRMI C.A.", de acuerdo al siguiente detalle:

- Mónica Arroyo Rodríguez, transfiere las dos mil ochocientas ochenta y tres (2883) acciones de mil sucres cada una de su propiedad, a favor del Arq. Roberto Ramos Molina.
- María Auxiliadora Villamar Cabrera, transfiere una (1) acción de mil sucres a favor del Arq. Roberto Ramos Molina.
- Adriana Zarlenga Ramírez, transfiere una (1) acción de mil sucres a favor del Arq. Roberto Ramos Molina.
- Carlos Villegas Litardo, transfiere una (1) acción de mil sucres a favor del Arq. Roberto Ramos Molina.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas.

En consecuencia el accionista Arq. Roberto Ramos Molina posee las dos mil (2000) acciones del capital de MAVIRMI C.A.

Tanto los cedentes como los cesionarios son ecuatorianos.

Las transferencias fueron registradas en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha febrero 9 de 1995.

Atentamente

Mariana Macías de Lluill
PRESIDENTE
MAVIRMI C.A.

Expediente No. 59278-90

Maria Gil de Freire
ABOGADA
REG. No. 5883

95-02-10 2:15